

Acta N° 38

Canelones, 27 de setiembre de 2023

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

En el día de la fecha siendo las 18:50 se da comienzo de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal con los siguientes miembros presentes: Darío Pimienta (Alcalde), Claudio Benitez, Américo Puga, Alicia Umpiérrez, Pablo Berdías, Gerson Vila y Natalia Molinari. Como Integrante de la Comisión Especial de Juanicó concurre a este Concejo el Sr. Walter Marrero.

ORDEN DEL DIA

1)- Notas Recibidas

1.1- Se lee y se firma Declaración contra el Racismo y la Xenofobia de los Municipios de Canelones. Votación afirmativa 5 en 5.

1.2- Nota de COVISIUNCA. Solicitan autorización para la realización de un evento para recaudar fondos con el fin de hacer frente a sus gastos. El mismo se realizaría el día 05 de noviembre o como fecha alternativa el día 12 del corriente. Se da anuencia a dicho petitorio. Votación afirmativa 5 en 5.

1.3- Informe Socio Territorial. Informe Social de Sra. Alicia M. Adamo. Luego de leído el informe realizado por la Licenciada en Trabajo Social Sra. Graciela Martínez este Concejo Municipal resuelve solicitarle más información sobre la condición socio-económica y de salud de la vecina mencionada, a la Comisión Especial de Juanicó y a la Comisión de Villa Villarejo. Votación afirmativa 5 en 5.

1.4- Nota de Eduardo Hernández. Solicita la reparación de su vereda ubicada en la calle Luis A. De Herrera esquina Fructuoso Rivera. Se mociona el pase de esta Nota a la Dirección General de Obras. Votación afirmativa 5 en 5.

1.5- Notas de Vecinos solicitando saneamiento. Se recibe nota del Sr. Jorge Castelli en representación de un grupo de vecinos de la calle Tolentino González entre Vázquez Ledesma y Martínez Monegal. Solicitan si fuera posible coordine con la empresa Estatal O.S.E para lograr, trabajando conjuntamente, la instalación del saneamiento en esa calle. Se mociona solicitar informes a O.S.E. si ya se realizó expediente, su numeración y además consultar a Director Sergio Ashfield. Votación afirmativa 5 en 5.

1.6- Nota de Campeonato oficial de Danza del Mundo. All Dance. Se toma conocimiento y se mociona el pase de la nota a Secretaría General. Votación afirmativa 5 en 5.

1.7- Acta N° 10/2023 de Mesa Tripartita. Se lee, se toma conocimiento y se firma Acta por este Concejo.

1.8- Fiesta del Tannat. Se mociona que pase dicha nota a la Secretaría de turismo para que sea declarada de interés turístico. Votación afirmativa 5 en 5.

1.9- Grupo Von Drais I y II. Se nos informa que las bicicleteadas en Noviembre se realizarán los días 7, 14, 21, 28, y en Diciembre 05, 12 y 19. Votación afirmativa 5 en 5.

1.10- Nota de Aero Club Canelones. Mediante esta nota se informa a este Concejo de distintas tareas que ha realizado y realiza esta institución. Por lo consiguiente solicitan que sea declarado de Interés Departamental. Se mociona dar anuencia a dicho petitorio. Votación afirmativa 5 en 5.

1.11- La Comisión de Desarrollo Humano Municipal solicita a este Concejo Municipal del aporte de un Postre y refrescos para llevar a el Hogar de Ancianos Dr. Victor Versecci. Votación afirmativa 5 en 5.

1.12- Nota de Aparceria Gaucha. Solicitan autorización para realizar fogones en el Parque Prado Cultural de Ciudad de Canelones y además de baños químicos para el día 07 de octubre de 2023. Se aprueba su petitorio y se da pase de nota a Dirección General de Tránsito. Votación afirmativa 5 en 5.

1.13- Nota de Contradanza. Solicita para el evento Canelones Folk, los baños químicos. Se mociona dar anuencia a lo solicitado. Votación afirmativa 5 en 5.

1.14- Rodaje sobre Airtón Senna. Solicitan información al funcionario encargado de eventos de este Municipio si lo solicitado por esta empresa y si el acondicionamiento de los caminos donde se filmará dicho rodaje ya han sido solucionados. Se mociona que dicho funcionario comunique lo pedido. Votación afirmativa 5 en 5.

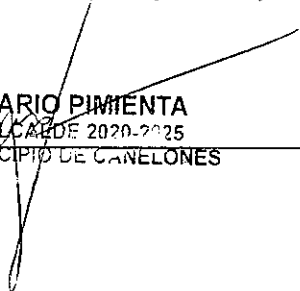
1.15- Expediente 2023-81-1170-00175. El solicitante de una Unidad Básica de Venta, Leonardo Chávez solicita sea exonerado de los aportes que corresponda. Se mociona solicitar mediante Oficio a la Dirección General de Desarrollo Humano de la Intendencia informe técnico por parte de profesionales. Votación afirmativa 5 en 5.

2- Resoluciones:

2.1 Resolución N° 122/23. Declarar de interés Municipal la Fiesta del Tannat a realizarse el primer fin de semana de Noviembre de cada año en la Ciudad de Canelones. Votación afirmativa 5 en 5.

2.2 Resolución N° 123/23. Aprobar la compra de los artículos para instalación de WIFI, en: Museo Histórico Dptal. Juan Spikerman, Plaza de Deportes prof. Raúl Legnani, Bodega El Mirador de Canelones, Parque Artigas-fuente, Parque Artigas -Museo Arqueológico Prof. Antonio Tadddei, Parque Artigas -Deposito del Museo, Pista de Skate y bike, Espacio público de Rochdale, Plaza Paraguay, Plaza Mevir. Por un monto de hasta \$70.480.00(pesos uruguayos setenta mil cuatrocientos ochenta). Votación afirmativa 5 en 5.

Siendo las 20:20 horas y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión de este Concejo Municipal. La presente Acta se lee, se otorga y firma en ciudad de Canelones, el 25 de Octubre del presente, la que ocupa el folio N° 104 al N° 105.


DARIO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DR. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dra. NATALIA MOLINARI
CONCEJALA 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES